



## **EL ÁREA DE PLAYAS REALIZA UN BALANCE DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD REALIZADOS EN LAS PLAYAS EN LA TEMPORADA 2008**

**La puesta en común de las actuaciones realizadas con el fin de estudiar posibles mejoras de cara a la próxima temporada, forma parte del sistema de calidad que se aplica en las playas de la localidad**

El teniente de alcalde delegado del área de Medio Ambiente y Playas, Antonio Alcedo González, acompañado del concejal delegado de Playas, José Luis Luna, mantenía en la mañana del pasado viernes una reunión con los cuerpos y servicios de seguridad que han estado destinados en la playa durante la temporada 2008.

En este encuentro, que contó con la participación del jefe de la Policía Local, José Luis Mesa, agentes de la Policía Local que han trabajado en las playas, y responsables del servicio de Protección Civil, se han analizado el nivel y resultados del desarrollo del servicio que se ha prestado en las distintas playas y puntos del litoral roteño en el transcurso de esta temporada de playas ya concluida, con el fin de corregir aquellos aspectos o detalles del servicio que puedan ser mejorados de cara próximas temporadas.

La reunión de evaluación forma parte del sistema de calidad que desde el Ayuntamiento se aplica en las playas de la ciudad, de la misma forma que responde a las exigencias que plantean certificados como la Q de Calidad, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas de calidad y definir su renovación anual.

En cuanto al computo de actuaciones, cabe reseñar que por parte de Protección Civil se han llevado a cabo un 11.246 en el cumplimiento de los bandos municipales y la prevención de accidentes, de ente las cuales destacan 7.170 intervenciones relacionadas con juegos, 1.204 con la presencia de animales en la playa, y 748 con la práctica de la pesca, entre otras cuestiones.

Por su parte, los agentes de la Policía Local destinados en la temporada alta de playa han realizado del orden de unas 150 intervenciones, actuando en casos de hurto, diligencias en Comisaría, identificación o cacheos de personas, incendios, o reyertas y discusiones.

Además de poner sobre la mesa la actuación que en materia de seguridad se ha venido prestando, ya sea de forma preventiva o de forma activa en los casos en los que así se requería, también se ha valorado la disponibilidad de material con el que se ha contado para realizar esta labor diaria, haciendo especial mención a la mejora en la rapidez y eficacia del servicio que ha supuesto la implantación del sistema de sms para comunicar a todas las partes implicadas en la playa cualquier eventualidad o necesidad.

Así, se ha coincidido en la necesidad de ampliar la presencia de seguridad en ciertos puntos de nuestro litoral, como pueden ser las playas del Rompidillo Chorrillo, Galeones y la Ballena. De la misma forma, la puesta en común de la seguridad en playas ha revelado también como una medida necesaria incrementar la dotación de material técnico que permita una mayor fluidez en materia de transmisión y transporte.

Por otro lado, las partes implicadas en esta reunión de balance revisaron las normas de uso y disfrute de las playas, con la intención de conocer cómo se desarrolla su aplicación, o qué mejoras se podrían realizar a la hora de dar una mayor difusión de estas normas entre los usuarios.

Otra de las cuestiones que se decidieron en esta reunión de trabajo fue la de optimizar los postes SOS con los que se ha dotado distintos puntos del litoral, para mantener este servicio, que ha resultado de gran utilidad en el verano. Así, a partir de ahora será la Policía Local quien se haga cargo del control y gestión de estos postes con la intención de que sigan prestando servicio a lo largo de todo el año.

Rota, 27 de octubre de 2008

<p>GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: <a href="mailto:gabineteprensa@aytorota.es">gabineteprensa@aytorota.es</a> <a href="http://www.aytorota.es">www.aytorota.es</a></p>
--